

ACTA DE INSPECCIÓN

jefe del Servicio de Actividades Radiactivas del Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears,

CERTIFICA: Que se personó, sin previo aviso, el día tres de mayo de 2022, en el HOSPITAL QUIRÓN PALMAPLANAS, , 07010 Palma.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, a nombre de , NIF: . Su código de registro es IRA 2695, está destinada a medicina nuclear y su autorización vigente (MO-03) fue concedida por la Dirección General de Política Industrial del Govern de les Illes Balears el dos de marzo de 2017.

La Inspección fue recibida por , jefe de mantenimiento del Hospital, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levantara de ese acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:



UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO

- Consta a la inspección que el mes de diciembre de 2021 se formalizó la fusión por absorción de sociedad _____, sobre, entre otras, _____, quedando ésta última extinguida a favor de la primera. Por ello se debe considerar que el titular de la instalación es _____ con NIF _____.
- No consta que se haya tramitado la solicitud de modificación por cambio de titular según lo establecido en el artículo 40 del Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas.
- Se manifiesta, y así consta en el Diario de Operaciones, que la instalación está inoperativa desde el 21/12/18. Las dependencias del Servicio de Medicina Nuclear habían sido objeto de reformas presentándose cambios en la distribución y el uso de las dependencias que constituían la instalación.
- En el momento de la inspección no había material radiactivo no encapsulado.
- La instalación dispone de una fuente encapsulada de _____ para la calibración, cuya actividad a 01/07/2017 era de _____, y su n/s _____. No consta la realización por una entidad autorizada de las pruebas que garantizan la hermeticidad la ausencia de contaminación superficial de la fuente.
- La cámara caliente dispone de una cabina de flujo laminar marca _____, modelo _____, con n/s _____. La cabina está dotada de un activímetro _____, modelo _____, n/s _____.



DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La supervisora de la instalación es _____, cuya licencia es válida hasta el 05/09/2022 y está aplicada a la instalación. La operadora _____ dispone de licencia de válida hasta el 05/09/2022 aplicada a la instalación.
- No se realiza control dosimétrico de los trabajadores mencionados al estar la instalación sin actividad.

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Está disponible el diario operación de la instalación debidamente diligenciado. Consta que la instalación está inoperativa desde el 21/12/18.
- El titular no ha remitido el informe anual de la instalación.

CUATRO. OBSERVACIONES

- Se manifiesta que debido a las reformas habidas en la instalación, la instalación no volverá a estar operativa hasta que tramite el correspondiente expediente de modificación de la instalación.

CINCO. DESVIACIONES

- El titular autorizado de la instalación ha cambiado sin que se haya tramitado la solicitud de modificación por cambio de titular según lo establecido en el artículo 40 del Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas.



- No se ha remitido dentro el primer trimestre del año 2022 el Informe Anual de la instalación del ejercicio 2021 de acuerdo con el artículo 73.2.a) del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas.
- No efectúa por una entidad autorizada de las pruebas que garanticen la hermeticidad la ausencia de contaminación superficial de la fuente encapsulada de la instalación.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; y el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta en Palma, en la sede de la Dirección General de Política Industrial.



10/05/2022

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, SLU para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado
digitalmente por

Fecha: 2022.05.25
12:37:14 +02'00'

en calidad de SUPERVISORA de la instalación
radiactiva IRA-2695 cuya titular es IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, SLU

Expreso mi acuerdo con el contenido del acta **CSN-CAIB AIN 19 IRA 2695 2022** correspondiente a la inspección realizada el día 03/05/2022.

En relación con la desviación: El titular autorizado de la instalación ha cambiado sin que se haya tramitado la solicitud de modificación por cambio de titular según lo establecido en el artículo 40 del Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas., manifiesto que |

¡,y vamos a tramitar de inmediato la solicitud de cambio de titular.

En relación con la desviación: No se ha remitido dentro el primer trimestre del año 2022 el Informe Anual de la instalación del ejercicio 2021 de acuerdo con el artículo 73.2.a) del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, presentamos informe anual.

En relación con la desviación: No efectúa por una entidad autorizada de las pruebas que garanticen la hermeticidad la ausencia de contaminación superficial de la fuente encapsulada de la instalación, manifiesto que solicitamos la realización de las pruebas de hermeticidad.

Palma, 25 de Mayo de 2022

Firma



DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados y/o la documentación aportada en el TRÁMITE del acta de inspección CSN-CAIB AIN 19 IRA 2695 2022, correspondiente a la inspección realizada en Palma el 03/05/2022, el inspector que la suscribe declara que el titular ha manifestado su conformidad con el contenido del acta, y

- En relación con la desviación la desviación: El titular autorizado de la instalación ha cambiado sin que se haya tramitado la solicitud de modificación correspondiente:

El titular manifiesta que se va a tramitar el cambio de titularidad de forma inmediata. Esta manifestación, que supone un compromiso de cara a la subsanación de la desviación, no modifica el contenido del acta.

- En relación con la desviación la desviación: No se ha remitido dentro el primer trimestre del año 2022 el Informe Anual de la instalación del ejercicio 2021:

El titular ha presentado en el trámite del acta el informe anual.

La presentación del informe anual no modifica el contenido del acta, si bien se puede considerar por subsanada la desviación.

- En relación con la desviación la desviación: No efectúa por una entidad autorizada de las pruebas que garanticen la hermeticidad la ausencia de contaminación superficial de la fuente encapsulada de la instalación :

El titular manifiesta que se solicita la realización de las pruebas de hermeticidad. Esta manifestación, que supone un compromiso de cara a la subsanación de la desviación, no modifica el contenido del acta.

Palma,

Inspector acreditado en Illes Balears

30/05/2022

